



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE
JUNTA DIRECTIVA, EJERCICIO FISCAL 2011**

20 de Diciembre de 2011

En Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del día 19 de diciembre de 2011, se reunieron en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Secretaría de Economía, sito en Blvd. Paseo Río Sonora y Comonfort, Centro de Gobierno, Tercer Piso, Ala Sur, Hermosillo, Sonora, los integrantes de la Junta Directiva del Consejo Sonorense Promotor de la Regulación del Bacanora (en adelante Consejo), los señores: Lic. Moisés Gómez Reyna, Secretario de Economía y Presidente del Consejo; Lic. Tomás Chávez Muñoz, en representación del C.P. Alejandro López Caballero, Secretario de Hacienda y Vicepresidente del Consejo; Ing. Luis Raúl Siller Contreras, Director General y Secretario Técnico del Consejo; Lic. Germán Bleizeffer Vega, en representación del Ing. Héctor Ortiz Ciscomani, Secretario de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA) y Vocal del Consejo; Ing. Darío Andrade Esquer, en representación del Ing. Gabriel Amavizca Herrera, Rector de la Universidad de la Sierra (UNISIERRA) y Vocal del Consejo; Lic. Janett Yadira Duarte Estrada, en su carácter de Comisario Público, en representación del C.P. Carlos Tapia Astiazarán, Secretario de la Contraloría General; C. Leoncio Valencia Portillo, Productor de Bacanora y Vocal del Consejo; C. Arturo Amavizca Herrera, Productor de Bacanora y Vocal del Consejo; C. Jorge Fimbres Castillo, Productor de Bacanora y Vocal del Consejo; Dr. Emilio Jiménez García, Jefe de Campo Experimental del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) y Vocal del Consejo; Ing. Lorenzo Galván García, Subsecretario de Comercialización de la Secretaría de Economía, representante del Lic. Moisés Gómez Reyna, Secretario de Economía; C.P. Roberto Rodríguez Moreno, Coordinador General del Fondo Nuevo Sonora y Vocal del Consejo; Ing. José María Rosas Reyna, Director General de Supervisión y Seguimiento del Fondo Nuevo Sonora; Dr. Ramón Pacheco Aguilar, Director General del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD) y Vocal del Consejo; Lic. Ricardo Brown Siller, Promotor Regional del Consejo para la Promoción Económica de Sonora (COPRESON) y Vocal del Consejo, para llevar a cabo la Tercer Asamblea General Ordinaria de Junta Directiva del Consejo en el Ejercicio Fiscal 2011, según convocatoria del día 13 de diciembre de 2011. bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación del quórum legal por el Comisario;
- III. Lectura y aprobación del orden del día;
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior;
- V. Informe del Director General;
 - a) Informe.
 - b) Estados Financieros (Primero, Segundo y Tercer Trimestre) con números al 30 de septiembre de 2011.
- VI. Informe del Comisario;
- VII. Lectura y aprobación de asuntos:
 - a) Programa de Fomento para el Desarrollo Económico de la Industria del Bacanora;
 - b) Presupuesto de Egresos del Consejo, para el Ejercicio Fiscal 2012;
 - c) Ampliación y Modificación Presupuestal del Consejo, para el Ejercicio Fiscal 2011;



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE
JUNTA DIRECTIVA, EJERCICIO FISCAL 2011**

- d) Observaciones del ISAF.
- VIII. Asuntos generales;
- IX. Resumen de acuerdos aprobados;
- X. Clausura.

Para desahogar el Orden del Día, el Lic. Moisés Gómez Reyna, en su calidad de Presidente de la Junta Directiva del Consejo dio por iniciada la sesión dando la bienvenida a los consejeros asistentes, cediéndole el uso de la voz al Ing. Luis Raúl Siller Contreras quien en su carácter de Secretario Técnico del Consejo pasó lista de asistencia, informando que se encuentran presentes 9 consejeros.

Acto seguido, la Lic. Janett Yadira Duarte Estrada, en su carácter de Comisario Público, procedió a verificar la lista de asistencia estando presentes nueve consejeros y el Secretario Técnico, por lo tanto declaró la existencia de quórum legal.

Una vez declarado el quórum legal, el Lic. Moisés Gómez Reyna, debidamente instalada la sesión y válidos los acuerdos que se tomen y por lo tanto obligatorios para todos.

Para desahogar el tercer punto del orden del día, el Ing. Luis Raúl Siller Contreras dio lectura a la orden del día, el cual ha propuesta de los consejeros fue modificado y aprobado de la siguiente manera:

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación del quórum legal por el Comisario;
- III. Lectura y aprobación del orden del día;
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior;
- V. Informe del Director General;
 - a) Informe.
 - b) Estados Financieros (Primero, Segundo y Tercer Trimestre) con números al 30 de septiembre de 2011.
- VI. Informe del Comisario;
- VII. Lectura y aprobación de asuntos:
 - a) Ampliación y Modificación Presupuestal del Consejo, para el Ejercicio Fiscal 2011;
 - b) Observaciones del ISAF;
 - c) Calendario de Reuniones de Junta Directiva del Consejo.
- VIII. Asuntos generales;
 - a) Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Consejo, para el Ejercicio Fiscal 2012;
 - b) Programa de Fomento para el Desarrollo Económico de la Industria del Bacanora.
- IX. Resumen de acuerdos aprobados;
- X. Clausura.



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE
JUNTA DIRECTIVA, EJERCICIO FISCAL 2011**

Como cuarto punto del orden del día se contempla la lectura del Acta de la Sesión Anterior, a lo cual el Ing. Luis Raúl Siller Contreras, solicitó la dispensa de la lectura de la misma, debido a que todos los consejeros conocen el contenido de esta. Los Consejeros procedieron a aprobarla por unanimidad de votos.

Siguiendo con el orden del día, el Ing. Lorenzo Galván García, en su calidad de representante del Presidente de la Junta Directiva, cede la palabra al Ing. Luis Raúl Siller Contreras, Director General del Consejo, para que proceda a exponer su informe de actividades correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2011:

Acto seguido el Ing. Siller Contreras rinde un informe detallado de las actividades realizadas durante el período en mención, destacando la elaboración del Programa de Fomento para el Desarrollo Económico de la Industria del Bacanora, la gestión de recursos ante diferentes dependencias para el establecimiento de viveros y plantaciones madre con *Agave angustifolia* Haw, la promoción en eventos nacionales e internacionales de las diferentes marcas de Bacanora y la coordinación interinstitucional para el fortalecimiento de esta industria. El informe se anexa a la presente acta y forma parte de ella.

De la misma manera, el Ing. Siller Contreras presentó a los consejeros los Estados Financieros correspondientes al Primero, Segundo y Tercer Trimestre de 2011, mismos que se encuentran anexos en las carpetas de cada consejero, manifestando que dichos documentos se han elaborado de acuerdo a las normas de contabilidad gubernamental vigentes y se han obtenido de la balanza de comprobación correspondiente. Al respecto, el Lic. Tomás Chávez, representante de la Secretaría de Hacienda observó que en el Balance General al 31 de septiembre de 2011 el apartado de "deudores diversos" está con una cantidad muy elevada, a lo cual el Director de Administración y Finanzas del Consejo, T.A. Francisco Javier Moreno Castillo respondió que ya se está haciendo la depuración correspondiente. Con esta salvedad se aprueban por unanimidad de los consejeros asistentes los Estado Financieros.

El Ing. Luis Raúl Siller Contreras, Director General del Consejo manifiesta al Ing. Lorenzo Galván, Presidente de la Junta Directiva que ha concluido su informe.

Para desahogar el punto número VI del orden del día, el Ing. Lorenzo Galván García solicita al Comisario Público, Lic. Janett Yadira Duarte Estrada, proceda a presentar su informe, manifestando la Lic. Duarte Estrada la presentación del informe de observaciones a la auditoría realizada al Consejo por parte del Instituto Sonorense de Auditoría y Fiscalización (ISAF), a la fecha cuenta con 4 observaciones pendientes, de las cuales 2 de ellas se encuentran en proceso de validación por parte del ISAF y las 2 restantes aún no se solventan, por lo cual solicitó llevar a cabo dicha solventación a la brevedad posible, de igual forma, hizo la observación del no cumplimiento de las reuniones de Junta Directiva, solicitando apearse al reglamento de Celebración de Sesiones de Órgano de Gobierno de la Entidades de la Administración Pública Paraestatal. El Director de Administración y Finanzas del Consejo, T.A. Francisco Javier Moreno Castillo, comentó que todas las observaciones del ISAF ya han sido contestadas, se está a la espera



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE
JUNTA DIRECTIVA, EJERCICIO FISCAL 2011**

de la respuesta por parte del ISAF; para el caso de las Reuniones de Junta Directiva se apegarán al reglamento en mención. El informe del Comisario se anexa a la presente acta y forma parte de ella.

En el punto VII del orden del día, referente a la lectura y aprobación de asuntos, se trataron los siguientes:

- a) Ampliación y Modificación Presupuestal del Consejo, para el Ejercicio Fiscal 2011;
- b) Observaciones del ISAF; y
- c) Calendario de Reuniones de Junta Directiva del Consejo.

El Ing. Luis Raúl Siller Contreras procedió a informa sobre los puntos antes mencionados, para el tema del inciso a) se tomó el acuerdo de enviar oficio dirigido a la Subsecretaría de Egresos del Gobierno del Estado donde se solicite la autorización para llevar a cabo la modificación a las partidas presupuestales del Consejo en el ejercicio fiscal 2011, correspondiente al recurso asignado para la Entrega del Premio Estatal del Bacanora 2011 y cubrir con este recurso el adeudo del Consejo por concepto de impuestos (ISR e ISPT); en el tema del inciso b) referente a transferencias presupuestales del ejercicio fiscal 2010 para partidas con saldo cubrir otras partidas que requieren mayor recurso, se acordó hacer la solicitud, vía oficio, a la Subsecretaría de Egresos; el punto del inciso c) se acordó el siguiente calendario de reuniones:

- Primera Sesión del Ejercicio Fiscal 2012: 16 de Marzo de 2012.
- Segunda Sesión del Ejercicio Fiscal 2012: 22 de Junio de 2012.
- Tercera Sesión del Ejercicio Fiscal 2012: 21 de Septiembre de 2012.
- Cuarta Sesión del Ejercicio Fiscal 2012: 14 de Diciembre de 2012.

Para continuar con el orden del día se pasa al punto VIII, Asuntos Generales, en el cual se expusieron los temas del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Consejo para el Ejercicio Fiscal 2012 y el Programa de Fomento para el Desarrollo Económico de la Industria del Bacanora, en los cuales los consejeros dieron su punto de vista favorable, estuvieron de acuerdo en el impulso que requiere esta industria y de la necesidad de hacerle llegar los suficientes recursos para operar y promover de manera adecuada a la misma.

**ACUERDOS DE LA TERCER ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA JUNTA
DIRECTIVA DEL CONSEJO SONORENSE PROMOTOR DE LA REGULACIÓN DEL
BACANORA, EJERCICIO FISCAL 2011.**

PRIMERO: Se aprueba, por unanimidad de votos, el punto de Ampliación y Modificación Presupuestal del Consejo, para el Ejercicio Fiscal 2011, con la salvedad de que esta información se deberá enviar, mediante oficio, a la Subsecretaría de Egresos del Gobierno del Estado.

SEGUNDO: Se aprueba, por unanimidad de votos, el punto de Observaciones del ISAF, referente a transferencias presupuestales del ejercicio fiscal 2010 para partidas con saldo cubrir otras

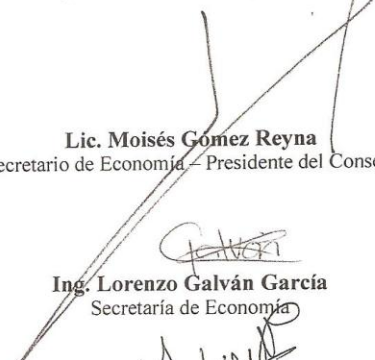



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE
JUNTA DIRECTIVA, EJERCICIO FISCAL 2011**

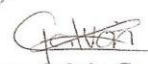
partidas que requieren mayor recurso, con la salvedad de que esta información se deberá enviar, mediante oficio, a la Subsecretaría de Egresos del Gobierno del Estado.

TERCERO: Se aprueba, por unanimidad de votos, el calendario de reuniones de Junta Directiva del Consejo Sonorense Promotor de la Regulación del Bacanora para el Ejercicio Fiscal 2012.

Una vez agotado el orden del día, y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las 12:00 horas del día 20 de Diciembre de 2011, el Ing. Lorenzo Galván García, Presidente de la Junta Directiva de este consejo, clausuró los trabajos de esta Tercer Asamblea General Ordinaria del Consejo Sonorense Promotor de la Regulación del Bacanora, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2011, firmando para constancia los que en ella intervienen.


Lic. Moisés Gómez Reyna
Secretario de Economía – Presidente del Consejo



Ing. Luis Raúl Siller Contreras
Director General y Secretario Técnico del Consejo

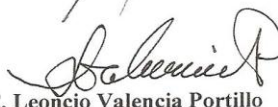

Ing. Lorenzo Galván García
Secretaría de Economía


Lic. Tomás Chávez Muñoz
Secretaría de Hacienda – Vicepresidente

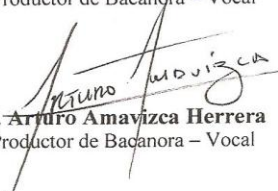

Lic. Germán Bleizeffer Vega
SAGARHPA – Vocal


Ing. Darío Andrade Esquer
UNISTERRA – Vocal


Lic. Janett Yadira Duarte Estrada
Comisario Público


C. Leoncio Valencia Portillo
Productor de Bacanora – Vocal


C.P. Roberto Rodríguez Moreno
Fondo Nuevo Sonora


C. Arturo Amavizca Herrera
Productor de Bacanora – Vocal



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE
JUNTA DIRECTIVA, EJERCICIO FISCAL 2011



Dr. Ramón Pacheco Aguilar
CIAD – Vocal



C. Jorge Fimbres Castillo
Productor de Bacanora – Vocal



Lic. Ricardo Brown/Siller
COPRESON – Vocal



Dr. Emilio Jiménez García
INIFAP



Ing. José María Rosas Reyna
Fondo Nuevo Sonora



Página 6 de 6

